

ACTA NÚMERO UNO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO.- EN EL MUNICIPIO DE TAMPACÁN, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS CC. BRISSEIRE SÁNCHEZ LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; C. GERMÁN REYES HERNÁNDEZ, REGIDOR DE MAYORÍA; C. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ MEDRANO, SÍNDICO MUNICIPAL; C. AGRIPINO MENDOZA HERNÁNDEZ, REGIDOR CONSTITUCIONAL; C. NORMA DELIA ROQUE SALAZAR, REGIDOR CONSTITUCIONAL; C. LETICIA SÁNCHEZ CANO, REGIDOR CONSTITUCIONAL; C. NOÉ JUAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR CONSTITUCIONAL; C. JESÚS DARIO HERVERT SALAZAR, REGIDOR CONSTITUCIONAL Y EL C. RAYMUNDO CERÓN SALINAS, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, TODOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMPACÁN, S.L.P. PARA EL TRIENIO 2021-2024, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 21 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

I.- PASE DE LISTA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

II.- ASUNTOS A TRATAR:

A.- AUTORIZACIÓN DE FIRMA DE CONVENIO DE COORDINACION Y COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL RELATIVO AL IMPUESTO PREDIAL Y SOBRE ADQUISICIONES INMOBILIARIAS.

III.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PASE DE LISTA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. EL C. RAYMUNDO CERÓN SALINAS, PROCEDE A LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA C. BRISSEIRE SÁNCHEZ LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, REALIZA LA INSTALACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN Y LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS QUE DE LA MISMA EMANEN.-----

II.- EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS ASUNTOS A TRATAR, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE LA SIGUIENTE MANERA:

A.- AUTORIZACIÓN DE FIRMA DE CONVENIO DE COORDINACION Y COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL RELATIVO AL IMPUESTO PREDIAL Y SOBRE ADQUISICIONES INMOBILIARIAS. SOLICITUD QUE REALIZA LA C. BRISSEIRE SÁNCHEZ LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LE AUTORICEN CONJUNTAMENTE CON EL SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE COORDINACION Y COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL RELATIVO AL IMPUESTO PREDIAL Y SOBRE ADQUISICIONES INMOBILIARIAS, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 2021-2024, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER UNA COORDINACIÓN, QUE TENGA POR OBJETO, LA ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES A CARGO DEL ESTADO, AL TENOR DE LO SIGUIENTE: